



SIC-PGSA-USO INFORMA

El sindicato independiente de celadores y personal de gestión y servicios -USO, no está de acuerdo con los descansos que el SAS aplicará los días 24 y 31 de Diciembre, con la actualización del Manual de Permisos y Licencias.

Ya que sólo se compensará a los profesionales que trabajen esos días. Éste sindicato está totalmente en contra, ya hemos reiterado en varias ocasiones al SAS que se vuelva a la situación anterior del 2012 donde todos los trabajadores fuese cual fuese su jornada laboral pudieran disponer de esos dos días adicionales, porque creemos que es un agravio comparativo con el resto de trabajadores.

El SIC-PGSA-USO seguirá peleando por los derechos de todos los trabajadores y queremos recordar que todo esto son acuerdos que los sindicatos de clase firman en mesa sectorial y que luego nos quieren hacer creer que es la administración la que hace estas resoluciones.

**PARA MÁS INFORMACIÓN EN TU
SECCIÓN SINDICAL**